

MEMORIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2016 - 2017

Señores matriculados:

Conforme lo prescribe nuestra ley de creación, ponemos a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Contables por el ejercicio económico N° 41 cerrado el 30 de Junio de 2017, que contiene el resultado de la gestión del Consejo Directivo en el Ejercicio.

1. Estados Contables, Situación Patrimonial y de Resultados.

Los Estados Contables del C.P.C.E.Ch., cerrados al 30/06/2017, arrojaron las cifras siguientes: Activo Total \$ **14.580.253,84**; Pasivo Total \$ **773.537,40**, y el Patrimonio Neto \$ **13.806.716,44**. El Estado de recursos y gastos, arroja un superávit de \$ **3.890.629,42**

Los recursos ordinarios han totalizado un importe de \$ **17.224.437,62**; siendo su composición: recursos para fines generales \$ 15.518.046,25, recursos para fines específicos \$ 1.676.516,17 y recursos financieros y por tenencia \$ 29.875,20. Considerando los recursos para fines generales, que son los que sostienen la estructura de gastos del Consejo, los mismos han crecido un 52,18% respecto a los del Ejercicio anterior, superando las expectativas fijadas en el presupuesto anual, producto del incremento en el módulo utilizado para el cobro de las legalizaciones, y del incremento en la matrícula y de la cantidad de trabajos legalizados.

En cuanto a los gastos ordinarios, los mismos totalizaron un importe de \$ **13.333.808,20**, siendo su composición: gastos generales de administración \$ 1.102.147,68, gastos específicos de los sectores \$ 11.828.846,87, amortizaciones \$ 401.344,14 y Resultados financieros y por tenencia 1.469,51. Este Consejo Directivo mantuvo un criterio de prudencia relacionada en los gastos, con el fin de cumplir con las pautas del presupuesto aprobado para el Ejercicio 2017.

2. Organización administrativa.

Durante el Ejercicio Económico, se produjeron altas en el personal en la delegación de Comodoro Rivadavia y otra en delegación de Puerto Madryn. El resto de las delegaciones mantuvo el plantel de personal existente en el Ejercicio anterior,

Se siguieron utilizando como herramientas económicas financieras el presupuesto de recursos y gastos y la fiscalización de la ejecución del mismo, a través de una estructura de cuentas contables similar a las del presupuesto, a fin

de hacer un control permanente del cumplimiento del presupuesto aprobado para el Ejercicio 2017.

3. Relación con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En este período se prosiguió con la participación en las distintas comisiones, con los siguientes representantes: 1.- Comisión de Estudios de Asunto Tributarios, concurre el Cr. Luis Pastor; 2.- Comisión de Educación, asistieron la Cra. Marcela Aguilar- cotitular y la Cra. Pamela Moncá- cotitular, 3.- Comisión de Sector Público, concurre la Cra. Georgina Roberts, Titular y Cr. Mariano Pardini, Suplente; 4.- Comisión PYME, Concurrió el Cr. Raúl Cabanas como Titular y Cra. Diana Lodeiro como Suplente, 5.- Comisión de Deportes el Cr. Luis Torrijos- Titular y Cr. Alejandro De Benito, Suplente, 6.- Comisión Laboral y de la Seguridad Social, concurre el Cr. Miguel Mojica. 7.- Comisión Asesora de Actuación Judicial: Cr. César Nesossi- Titular y Ricardo Castro- Suplente, 8.- Comisión de Actuación Profesional: Cr. Ezequiel Suavet, 9.- Comisión de Economía: Cr. Walter Gómez, 10.- Comisión de Jóvenes: Cr. Juan Moreno.- También se concurre a las reuniones de junta de gobierno que se realizaron durante el año.- Se han participado de las Jornadas de Capacitación y Actualización sobre el Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) y Jornada de Capacitación de la Secretaría de Servicios Sociales.

4. Acciones en favor de los matriculados.

En este ejercicio se continuó con el interés de generar y fomentar la capacitación de nuestros profesionales de las distintas delegaciones a través de distintos cursos llevados adelante en el marco del SFAP.

Con relación a las contribuciones a los fondos y Seguros que cubren a nuestros profesionales, continuamos adheridos a todas las prestaciones organizadas a través de la Federación: Fondo Solidario de Salud que da cobertura por subsidios por: Tratamientos Oncológicas alternativos, Cirugía endoscópica de columna, Tratamiento regional hepático, Procedimiento Gamma Knife, PET- Tomografía por emisión de positrones, Reemplazo valvular percutáneo, subsidios oftalmológicos y Accidente de Tránsito y Ayuda económica por: Transplantes e Implantes de órganos, Fertilización asistida, Prótesis y Cuidados Paliativos. Por otra parte se ha continuado con el Seguro de Accidente de Tránsito, cobertura que alcanza a los accidentes que se produzcan dentro o fuera del país; es de carácter de subsidio, complementarios a la cobertura de salud del beneficiario titular y su grupo familiar, a los accidentes de tránsito, cuyo objeto será el reembolso de los gastos médicos-sanatoriales, medicamentos y traslados médicos que hayan quedado a cargo del beneficiario. También el Consejo cuenta con un Seguro de Vida que cubre a todos los matriculados por un capital asegurado de \$ 15.000 en caso de muerte natural y doble indemnización y por último tiene contratado un Seguro de Vida de accidentes personales para los Consejeros.

En cuanto a las relaciones y gestiones con otras instituciones, el Consejo ha mantenido sendas reuniones con funcionarios de AFIP, tanto de la Dirección

Regional de Comodoro Rivadavia, como así también con los funcionarios de cada agencia donde el Consejo también posea Delegación.

Ellas fueron tendientes a coordinar tareas y esfuerzos en pos de una relación más fluida que redunde en un beneficio para los profesionales que realizan tareas inherentes a ese organismo.

En el mismo sentido se mantuvieron reuniones con los funcionarios a cargo de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Trelew, tendientes a armonizar los mínimos del impuesto sobre los ingresos brutos y a ofrecer ayuda técnica para la elaboración de un nuevo código fiscal que aggiorne el actual que esta vigente desde hace muchos años.

También se mantuvieron reuniones con Ministros del Superior Tribunal de la provincia, para armonizar posturas y remarcar la importancia de la nueva ley de honorarios de peritos de la justicia, a fin de que la justicia regule adecuadamente los emolumentos que deben percibir los profesionales que efectúan tareas como auxiliares de la misma.

5. Inversiones de Capital

Con relación a las Inversiones efectuadas en el corriente ejercicio, la principal inversión fue la construcción de la nueva sede de la Delegación Esquel. La que fue inaugurada oficialmente en el mes de Febrero de 2017, contando con la presencia de las fuerzas vivas de la ciudad, matriculados, el Consejo Directivo y autoridades de la Mesa Directiva de FACPCE, quienes tuvieron la deferencia de desarrollar su reunión en las nuevas instalaciones, para luego compartir una cena con el Consejo Directivo y matriculados de Esquel.

El nuevo edificio dotó a los matriculados de la ciudad de Esquel y alrededores con un edificio moderno y de excelencia, que permitirá desarrollar todas las actividades en un ámbito más adecuado.

Actualmente se encuentra en evaluación el proyecto de ampliación de la Delegación Trelew, la que necesariamente debe adecuarse a las necesidades actuales de la Delegación y requerimientos de espacio acordes a la demanda de cursos y actualizaciones que se dictan en ella.

También se encuentra en análisis la reforma del frente de la Delegación Comodoro Rivadavia, ya que el mismo se ha fisurado y requiere de una tarea de remodelación.

6. Otras inversiones:

a) Página Web:

.En el Presente ejercicio se continúa en el uso de la herramienta, manteniéndola actualizada y en permanente mejora.

b) Sistema de Gestión Contable:

.El sistema de gestión y contable se encuentra en la fase de prueba, habiéndose implementado con éxito en la Delegación Trelew, y previéndose la implementación en el resto de las Delegaciones durante el transcurso del siguiente ejercicio.

Se han reforzado las tareas de reordenamiento contable y administrativo, implementándose nuevos controles tanto a nivel presupuestario como de control y análisis de la rendiciones e imputación de las partidas.

7. Matrículas activas:

Actualmente tenemos 1.194 matriculados (472 en Delegación Comodoro Rivadavia, 380 en Trelew, 160 en Puerto Madryn, 103 en Esquel y 79 en Rawson).

Señores matriculados, sólo nos resta esperar la aprobación de esta gestión y solicitarles continuar con una permanente colaboración para alcanzar los objetivos propuestos.

Como es de rigor, queremos agradecer a los señores delegados y a los empleados del C.P.C.E.Ch. el esfuerzo y dedicación puestos al servicio de los matriculados.

CONSEJO DIRECTIVO CPCECh